

## HECHO DE IMPORTANCIA

### REDUCCIÓN DE CAPITAL, CANCELACIÓN DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN Y DISTRIBUCIONES DEL FONDO DE INVERSIÓN SENIOR LOAN PRIVATE 7

#### AL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV):

BD CAPITAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.C. (en adelante, "BD Capital"), con domicilio en Av. Pardo y Aliaga No. 640, Oficina 603, San Isidro, debidamente representada por su Gerente General, Sr. Joaquín Fernando Brignardello Barreda, identificado con Documento Nacional de Identidad No. 41770544, atentamente ante usted se presenta y respetuosamente indica:

Que, en atención a lo dispuesto en el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado mediante Resolución SMV No. 00029-2014-SMV/01; y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 0005-2014-SMV/01; cumplimos con informar en calidad de Hecho de Importancia lo siguiente:

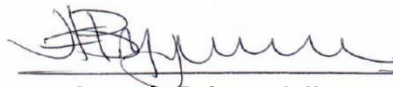
El día de hoy, 30 de junio del 2020, se reunieron el 100% de los partícipes del Fondo de Inversión Senior Loan Private 7 (en adelante, el "Fondo"), acordando por unanimidad de votos aprobar la reducción del capital del Fondo por un monto de US\$ 168,000.00 (Ciento sesenta y ocho mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), así como la consecuente cancelación de 168 cuotas de participación clase Senior del Fondo. Asimismo, producto de la reducción antes acordada, se dispuso efectuar la devolución del capital respectivo a los partícipes titulares de las cuotas clase Senior del Fondo.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Participación del Fondo, el día de hoy se han realizado las distribuciones correspondientes al pago del Dividendo Preferencial a los titulares de las cuotas de participación clase Senior del Fondo. Adicionalmente, conforme al mismo Reglamento de Participación, el día de hoy se han realizado las distribuciones correspondientes a las cuotas de participación clase Junior del Fondo.

#### POR TANTO:

Al Registro Público del Mercado de Valores de la SMV solicitamos tener por comunicado como **HECHO DE IMPORTANCIA** lo anteriormente expuesto y proceder conforme corresponda.

Lima, 30 de junio de 2020



**Joaquín Brignardello**  
Gerente General  
BD Capital